



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

396.022

OK

DECRETO N° 596
QUILLÓN, martes 13 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : LABORATORIO CHILE S.A

RUT: 77.596.940-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA , 20-763

LA SUMA DE \$: 34.272

Y SON: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLÓN, SEGUN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO CHIE S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIEMINTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	34.272		77596940-7	F-1127272
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		34.272	77596940-7	

TOTALES : 34.272 34.272



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R. U. T.
EGRESO N° 45 00 1013	FECHA DE PAGO	FIRMA	



JEFE DE PRESUPUESTO
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

